

ANALISIS DE LOS INDICADORES.-

En el análisis de los índices de la compañía PRECEDI S.A., encontramos que en el año 2002 tiene un índice de 1.185; durante el año 2003, el índice aumentó a un 1.235, para llegar el 2004 a un índice de 2.690, lo que nos hace notar que la compañía ha tenido un incremento notable en su índice de liquidez de un año a otro.

En la prueba del ácido se manifiesta el mismo fenómeno, esto es de un 0.932 en el 2002, luego un 0.839 en el 2003, para llegar a un 1.952 durante el año 2004. Con esto se ratifica una vez más que la compañía ha generado una liquidez que le permite hacer frente a sus operaciones con recursos propios y no tener compromisos con terceros.

El índice de endeudamiento del año 2002 fue de 0.255, para un 0.216 en el año 2003, mientras que llega a un 0.123 en el 2004, esto es un decrecimiento continuado en una posición de endeudamiento que se ha acercado cada vez más a una situación de equilibrio entre el activo y el pasivo.

En el análisis del margen de rentabilidad nos encontramos que en el año 2002 se tuvo un índice positivo de 0.022, y luego en el año 2003 se tiene un índice negativo de (0.070), para llegar el 2004 nuevamente a un índice de 0.022. Es decir que salvo en el 2003 en que hubo un pequeño desequilibrio del endeudamiento, se ha mantenido una posición estable y equilibrada con respecto a una política de endeudamiento.

El retorno de activo nos presenta un índice de un 1.258 en el 2002, luego se llega a un 1.345 en año 2003 y cerramos el 2004 con un 1.539. Con lo cual se ratifica una vez más que la compañía ha continuado generando un fortalecimiento de los activos de la empresa, a costa de una utilidad baja, pero con una estructura de liquidez estable.

Podemos concluir diciendo que la compañía presenta una buena liquidez sin endeudamiento que afecte la estructura de la empresa y construyendo una fuerte liquidez en activos.

1.4 DISPOSICIONES DEL ARTICULO 279 DE LA LEY DE COMPAÑIAS.

a) Los Administradores de la Compañía a no requieren de la presentación de garantías pecuniarias para el ejercicio de sus cargos, ya que esta obligación no consta en el Estatuto Social.

b) Los Administradores de la Compañía me han hecho mensualmente entrega de los Balances de Comprobación por el ejercicio económico terminado a Diciembre 31 de 2.004

c) Se ha hecho una revisión mensual de los libros, registros contables y de los papeles de la compañía en los estados de Caja y Cartera.

d) Las convocatorias a Junta General de Accionistas se las han realizado dentro de los requerimientos establecidos en las disposiciones societarias vigentes.

e) De la revisión del Libro de Actas de Junta General se comprueban que durante el año 2.004, no ha existido omisión de algún punto consignado en el Orden del Día

f) El actuante ha cumplido con la asistencia a las Juntas Generales de Accionistas efectuadas durante el año 2.004.

g) Se ha mantenido una constante revisión y control de los bienes, valores, registros y demás documentos contables para la buena marcha de la operaciones de la compañía.

h) He recibido por parte de los Administradores la entrega oportuna del informe sobre la situación de la compañía y los Estados financieros correspondiente al ejercicio económico terminado a diciembre 31 del 2.004.

i) No existen méritos para alguna propuesta de remoción de los Administradores de la Compañía

j) No existen denuncias que menoscaben la correcta gestión realizada por los Administradores.

Dejo expresa constancia de mi agradecimiento a los administradores, por toda la colaboración brindada para la revisión, comprobación y verificación de todas y cada una de las operaciones, libros, registros y documentos de la compañía por el ejercicio económico terminado a diciembre 31 del 2.004.

Atentamente,

ING.COM. ROBERTO FARFAN JAIME
COMISARIO PRINCIPAL
PRECEDI S.A.


Sr. Efraim *Manrique de Briones*